



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 18 DE 2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA REGIMEN ESPECIAL DECRETO 1075

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: “Contratar la compraventa de elementos y material de papelería”

Para el cumplimiento del objeto contractual la institución educativa se encuentra interesada en recibir propuesta para el proceso de compraventa de elementos y material de papelería, necesarios para el cumplimiento de las funciones misionales de la Institución Educativa, en las cantidades y calidades que se describen en la siguiente tabla:

ELEMENTOS DE PAPELERIA

ELEMENTO Y/O INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
Resmas papel bond blanco polar tamaño carta	Und	105
Resmas papel bond blanco polar tamaño oficio	Und	100
Marcador recargable edding tinta borrrable	Und	330
Tinta para marcador recargable varios colores frasco x 30 ml	Und	330
Baterías AA alcalinas par	Und	10
Baterías AAA alcalinas par	Und	10
Bisturí grande encauchetado	Und	5
Banda de caucho x 100 gramos	Und	3
Borrador para tablero acrílico	Und	180
Pegante liquido x kilo	Und	2
Colores caja grade x 30	Und	5
Carpeta 4 solapas blanca desacíficada	Und	110
Carpeta colgante azul	Und	100
Carpeta café	Und	100
Carpeta oficio plástica	Und	100
Cartulina pliego varios colores	Und	50
Chinche x caja pequeña	Und	5
Cinta doble faz rollo x ...	Und	5
Cinta para en mascarar rollo 1 pulgada	Und	50
Cinta transparente rollo de 100 metros 2 pulgadas	Und	50
Corrector cinta x 6 metros / caja	Und	10
Cordon cola de ratón x rollo de 40 m	Und	3
Cosedora mediana	Und	5
Cosedora Metálica grande	Und	1
Cuaderno argollado grande pasta dura	Und	10
Esferos caja tinta negra	Und	50
Ganchos clip plástico caja pequeña	Und	20
Gancho legajador plástico x 20	Und	10
Gancho lotero caja por 12	Und	1
Legajador acordeón tamaño oficio	Und	2
Marcado permanente caja diversos colores x 10	Und	30
Memoria USB 8 GB	Und	10
Marbete paquete x 100	Und	5
Pistolo silicona medina	Und	2
Pegas tic x 20 gr	Und	12



MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS

NIT: 844002385-1 Plantel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

Perforadora de papel dos huecos hasta 30 hojas	Und	1
Radiógrafos 0,7 mm	Und	20
Resaltadores	Und	30
Sharpie caja x 12	Und	5
Saca ganchos	Und	5
Silicona barra mediana	Und	20
Sobre de manila tamaño oficio paquete x 100	Und	3
Tacos de papel adhesivo	Und	20
Tijeras medianas	Und	10

La duración contractual estimada es de un mes. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 10 de septiembre de 2026. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de veinte millones (20.000.000) de pesos, con cargo a la vigencia 2026, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. El tipo de contrato a utilizar en este proceso transaccional es el contrato de compraventa y acorde con el reglamento interno de contratación el factor de decisión para su adjudicación es el menor valor ofertado con cumplimiento de los requerimientos técnicos y de calidad.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202

Email: iefabioriveros@sedcasanare.gov.co

Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez.

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - b. Fotocopia del RUT.
 - c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - g. Certificado de medidas correctivas con fecha inferior a 90 días calendario.
 - h. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:



- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
- b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	4/09/2026
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	7/09/2026
Aviso de convocatoria o invitación	8/09/2026
Atención inquietudes	9/09/2026
Recepción propuestas y documentación	10/09/2026
Evaluación, elección, adjudicación	11/09/2026
Suscripción contrato	14/09/2026
Legalización	14/09/2026

Dado en Villanueva Casanare a los 8 días del mes de septiembre de 2026.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ

Rector